

Curso subvencionado dirigido prioritariamente a personas OCUPADAS, en el marco de la Convocatoria OCUPADOS 2016 (R73E/2016, de 22 de abril).

Financia:



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Objetivo general

Adquirir, de acuerdo a los contenidos formativos desarrollados por el IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción (RD 39/1997), los conocimientos que se requieren para el desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales (art. 158).

Objetivos específicos

- Conocer las técnicas preventivas destinadas a controlar los distintos factores de riesgo relacionados con la producción de los daños derivados del trabajo.
- Comprender cómo se gestionan globalmente los riesgos laborales, desde su evaluación hasta la adopción de las medidas de control o reducción de los mismos, en el caso de ser estas últimas necesarias.
- Conocer los riesgos más significativos que se originan durante la ejecución de las obras de construcción (edificación y obra civil), así como las medidas preventivas de aplicación general para la eliminación, la reducción o el control de los mismos.
- Identificar las distintas situaciones de emergencia que pueden acontecer de forma más frecuente en las obras de construcción y conocer las actuaciones generales que se han de llevar a cabo frente a las mismas.
- Distinguir los principales mecanismos y procedimientos a través de los cuales resulta posible llevar a cabo la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa, así como conocer los aspectos básicos de la gestión preventiva en las obras de construcción.

- Conocer los principales organismos públicos y privados relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en España.

Contenidos

UNIDAD DIDÁCTICA 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD. (5 HORAS)

1.1. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

1.2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.

1.3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN. (15 HORAS)

2.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

2.2. Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.

2.3. La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

2.4. Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.

2.5. Planes de emergencia y evacuación.

2.6. El control de la salud de los trabajadores.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. (20 HORAS)

3.1. Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).

3.2. Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS. (15 HORAS)

4.1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

4.2. Organización preventiva del trabajo: “rutinas” básicas.

4.3. Documentación: recogida, elaboración y archivo.

4.4. Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc)

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PRIMEROS AUXILIOS. (5 HORAS)

5.1. Procedimientos generales.

5.2. Plan de actuación.

CALENDARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

Sesión	Fecha	Horario	Lugar de impartición
15 SESIONES (60 HORAS)	14 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE	15:30 HS A 20:30 HS	HUARTE